

CAPÍTULO SEGUNDO

LAS FRONTERAS POLÍTICAS Y SOCIALES

LAS FRONTERAS POLÍTICAS Y SOCIALES

Por María Luisa Rodríguez Mojón

Sistemas políticos y sociedad

Los rasgos políticos y sociales de Iberoamérica difícilmente pueden encasillarse en una perspectiva unitaria, ya que se trata de un subcontinente lo suficientemente amplio y variado como para merecer que sus unidades nacionales tengan tratamientos separados. Lo que sí se puede intentar es buscar aquellos rasgos comunes que nos ayuden a comprender su situación diferencial y específica con respecto a otras zonas del mundo.

La realidad social y política que consideramos aquí presenta varios escenarios de fronteras, considerando que es éste un concepto al mismo tiempo diferenciador y unificador, en la medida en que puede designar tanto a la línea divisoria como al punto de confluencia de realidades distintas.

Podemos encontrar este dualismo en las dos dimensiones, nacional e internacional. En las relaciones internacionales entre los diversos Estados que conforman el todo que llamamos Iberoamérica, se observa un complicado panorama de encuentros y desencuentros que se producen en forma de problemas y disputas sobre territorios y otros temas menores, en combinación con los intentos de realizar la necesaria adaptación a una globalización imparable, que demanda acuerdos de unificación de mercados o apoyos solidarios en coyunturas difíciles.

También encontramos esas fronteras dentro de cada unidad política, asentadas todas en una diversidad sociológica cuya comprensión es fundamental para explicar los problemas que sus gobernantes tienen que resolver para asegurar un mínimo de eficacia en su gestión. Nos atreveríamos a designar a este fenómeno como de "coincidencia horizontal" y de "quiebra vertical".

La quiebra interna de los Estados, tiene que ver con diversos factores, entre los cuales es importante la existencia de varias subculturas dentro de una misma unidad política nacional. Esta circunstancia no existe en todos los países que consideramos, pero si

en un grupo importante de ellos, los que tienen un porcentaje significativo de población nativa.

Culturas y subculturas. Vacíos de poder

Ya en la década de 1980 algunos antropólogos describieron las peculiaridades socio-culturales de esa región relacionándolas con las posibilidades de participación política y democrática de la población ampliamente considerada. C. Esteva (1984) diferenciaba a los grupos étnicos que conviven en ese espacio geográfico en tres categorías culturales. A efectos exclusivamente de terminología, con objeto de designar a pluralidades culturales socialmente organizadas, denominaba como "indios" a los grupos cuya dedicación colectiva era básicamente la de recolectores-cazadores y pescadores, "indígenas" a los campesinos, y "nacionales" a los ciudadanos monolingües de habla española.

<Los denominados "nacionales" se definen por la asunción de la ideología política del Estado como institución suprema de autoridad de la patria étnicamente consagrada, actúan conforme a preferencias filosóficas, religiosas y de partido o sindicales, y con independencia del gobierno que ostente el poder, asumen el estatus de ciudadanos de la sociedad nacional, cualquiera que sea la clase social a la que pertenezcan. Su denominador común es su identidad étnica nacional.>

Las otras dos categorías se refieren a personas con un sentimiento de etnicidad diferenciada de la nacional. Los indios están organizados en torno a linajes distribuidos en matrimonios y familias, gobernadas por jefes representativos del sistema de respeto atribuido a la edad, y la autoridad se suele adjudicar a caciques locales, a veces con funciones hereditarias. Los campesinados indígenas, por su parte, tienden a una organización políticamente mixta, en el sentido de tener al mismo tiempo una especie de gobierno interno propio, en forma de autoridades de origen social colonial (gobernadores y regidores), y con supervisión estatal a través de funcionarios gubernamentales que representan al Estado, y que intervienen incluso en la designación de las autoridades locales. Se pueden observar claras divisiones funcionales, consistentes en que los indígenas tienen líneas de gobierno directas para su grupo (control de tierras, actividades religiosas, y otras colectivas) al mismo tiempo

que mantienen relaciones políticas con autoridades que tienen su sede en los centros administrativos de distribución gubernamental del poder estatal. (Esteve Fabregat, 1984; pp. 178-180).

Lo anterior es consecuencia de que una parte bastante amplia de las poblaciones originarias del continente americano, nunca se han llegado a identificar con los valores y costumbres de las diversas oleadas de población que llegaron desde el continente europeo, reteniendo su sistema social de valores propio. Estos sistemas pueden ser considerados como "subculturas", en la medida en que son sistemas sociales que, siendo parte de otro más amplio y central, mantienen rasgos característicos que de hecho segregan a la más amplia, causando en ocasiones conflictos abiertos o encubiertos. Tampoco serían iguales a los que esas sociedades tenían originariamente, sino que serían el resultado de una evolución dinámica de la cultura original, diferente de la que ha marcado a la cultura dominante, pero sin duda influida por esta. Y muy especialmente debido a que las estructuras de gobierno, poder, y dominio, han estado mezcladas con las de la cultura dominante.

El grado de distanciamiento o integración recíprocos es variable, sin embargo el resultado es el aislamiento normativo de la subcultura y una intensificación de su propia solidaridad interna. (Wolfgang y Ferracutti, 1967; p.120).

Dentro de la cultura que se ha calificado como "nacional" podemos encontrar otro subgrupo que se combina con los anteriores. Un grupo que se puede encontrar en todos los países iberoamericanos. El de aquellos sectores de la población que no están integrados en ninguna de las tres subculturas citadas, ni han desarrollado formas culturales propias, lo que les impide constituir un sistema subcultural específico, con unos valores de referencia que faciliten su adaptación al medio nacional. Este grupo se integra con personas de origen racial variado, en algunos casos originado en el hecho histórico de la esclavitud, que se aumenta con individuos procedentes de las subculturas indígenas, que habiendo emigrado de sus núcleos de origen no han llegado a integrarse en los grupos nacionales de acogida, generalmente debido a razones económicas. En algunas naciones iberoamericanas, estas personas llegan a constituir una cantidad significativa de población, y es precisamente su falta de integración lo que les proporciona una importancia política, ya que contribuyen a alimentar el fenómeno que más abajo describimos como de "inseguridad humana". En

este medio social se pueden haber desarrollado reglas de subsistencia dentro del grupo, pero se vive en una situación de anomia respecto a las leyes que rigen al conjunto de la sociedad, y que son legítimas al Estado.

Están marginados de las sociedades integradas, pero conviven con ellas, y la cantidad de sus integrantes les da una calidad sociológica de la que no podemos desentendernos. En este grupo existe un vacío de poder gubernamental, representado en la falta de respeto a la legalidad vigente a nivel nacional, y que puede verse ocupado por pequeños líderes anómicos que se imponen utilizando la violencia y la coacción, lo que dificulta las posibilidades de que algunos de sus miembros pretendan llevar una vida acorde con las leyes del Gobierno.

La coincidencia internacional horizontal de que hablábamos más arriba se produce entre los grupos que se han denominado “nacionales”. Es de este grupo de población que han emergido tradicionalmente las elites de poder, tanto económico como político, ya que poseen la capacidad cognitiva, material y tecnológica, para ello, y además es en su seno que se produce el desarrollo institucional necesario para su promoción político-económica. Pero las diferencias de cogniciones culturalmente determinadas entre los cuatro grupos reducen sensiblemente la capacidad de acción de los gobiernos nacionales a nivel internacional.

La distancia cultural, unida a las enormes distancias geográficas típicas de Estados de grandes dimensiones, como son casi todos los del subcontinente iberoamericano, favorecen la aparición de estructuras de poder local de tipo caudillista, relativamente desconectadas del Estado central, pero de alguna manera organizadas dentro de una red nacional que les permite formar parte del Estado legal. Sin embargo, por sí mismas no tienen capacidad para contener la llegada de otros grupos que pretendan usurpar su dominio. Esto ha propiciado la aparición de zonas de vacíos parciales de poder del Estado central, que caen fácilmente en manos de otros grupos de interés cuando estos son lo bastante fuertes, o consiguen el apoyo de los campesinos locales.

Problemas estructurales de gobernabilidad

Entendemos por gobernabilidad el normal ejercicio del gobierno democrático, de manera que se legitime la continuidad del sistema. Su quebrantamiento puede tener

diferentes consecuencias, algunas de las cuales afectan directamente al bienestar de la población.

Todas las sociedades contienen en su estructura grupos y subgrupos de importancia política. En un sistema político estable, estos subgrupos están adecuadamente representados dentro del sistema de poder y del procedimiento político legítimo. En otros tipos de sistemas, los grupos producto de estas divisiones pueden tener diversos grados de importancia, llegando a ser completamente ignorados por la corriente dominante, o incluso objeto de manipulación con fines políticos.

La complejidad de culturas y subculturas que conviven en varios de los países que conforman Iberoamérica con frecuencia se levanta como un obstáculo para la gobernabilidad del conjunto. En estos sistemas políticos existe una limitada capacidad de los gobiernos para representar eficazmente a toda la población, y las instituciones, que se corresponden con los valores y las normas del grupo que se ha denominado como "nacional", no son suficientemente fuertes debido, precisamente, a la falta de integración de todas las subculturas.

La condición más importante para el buen funcionamiento de una democracia es que exista una fuerte clase media, con buenos sistemas institucionales de educación, y una economía próspera. Dentro de este tipo de clase social, y en esas condiciones de prosperidad, es donde se puede desarrollar el sentido de pertenencia y obligación que empuje a la participación en las tareas de organización colectiva. En esas condiciones, la política pasa a ser parte de la vida social e intelectual. La fragmentación derivada de la existencia de varias subsubculturas poco integradas, reforzada por los bolsones de pobreza que dan origen a ese "cuarto grupo", cuya característica distintiva es precisamente la falta de integración, reduce las posibilidades del Estado para gobernar democráticamente al conjunto nacional.

La desigualdad social fomenta la deslealtad frente al sistema, la anomia y la polarización (F. Gutiérrez, 2003; p. 28-29).

Los fuertes movimientos sociales de resistencia a la acción de los gobiernos legalmente constituidos, en muchos de los países de Iberoamérica, durante los últimos años, se ven desde la perspectiva de las democracias del mundo occidental como una clara señal de que existen amplios sectores de la sociedad del continente americano

que no se sienten representados por sus gobernantes, a los que intentan expulsar sin plantear, muchas veces, una alternativa estructurada de gobierno. Los partidos y sindicatos tradicionales están desbordados, y las manifestaciones de confrontación como las de los "sin tierra" brasileños, los "piqueteros" de Argentina, incluso los "zapatistas" mexicanos, armados con fusiles de madera, son una muestra de rechazo hacia gobiernos que representan un modelo que ellos no entienden. Un modelo que no ha resuelto sus problemas, y con el que no saben como relacionarse. Todo ello no excluye la posibilidad de su manipulación.

Los diseños de liberalismo económico recomendados a los Gobiernos iberoamericanos por los organismos internacionales de nivel mundial, que en la década de 1990 incluyeron privatizaciones de empresas de servicios públicos, flexibilización de las relaciones laborales y recortes en los servicios sociales, no fueron entendidos por los sectores que se han denominado como "indios" e "indígenas", que no podían prescindir de un sistema que incluyera alguna forma de tutela paternalista cuyo resultado más evidente era suavizar las condiciones de pobreza en que esos grupos están viviendo desde hace generaciones. El deterioro de esa tutela equivale, al mismo tiempo, al deterioro de su vínculo con esa "otra sociedad", aquella de la que salen los gobernantes, a quienes ahora rechazan mediante sus protestas violentas, de las que la expulsión del presidente electo de Bolivia es sólo la expresión más reciente. El grito de "el gas no se vende" con que coreaban su marcha los grupos formados por un heterogéneo combinado de aymarás, quechuas, mineros del altiplano y estudiantes de variada extracción, es difícilmente explicable desde un concepto liberal del mercado. Ninguno de ellos parecía plantearse de donde puede sacar sus fondos un país que no vende sus productos. Pero tal vez el problema estribe en que ese sector de la población no identifica la venta de los productos nacionales, por parte del Estado, con una solución de los problemas económicos que les agobian.

Para que funcione una relación entre gobernantes y gobernados esta no puede ser solamente de "poder", sino de coordinación de necesidades, aspiraciones y valores. Como ya se ha indicado, la democracia se nutre de experiencias compartidas.

En un análisis de las relaciones entre las elites gobernantes y la sociedad civil que las sustenta, el sociólogo V. Pérez Díaz afirma:

“La mayor parte de los actores políticos difícilmente se enfrenta a las situaciones que deben de resolver como verdaderos y exclusivos agentes decisorios. Frecuentemente, su papel es más bien el de personas que siguen las reglas, dentro de un contexto de tradiciones e instituciones que moldean sus preferencias y su sentido de lo que debe hacerse. Eso no quiere decir que no tengan que elegir, sino que su elección es intersticial, y depende mucho de las tradiciones, incluso cuando es contraria a ellas.”

En otro lugar llega a afirmar que las elites políticas, y en general las responsables de la toma de decisiones, no descubren nada nuevo, ni crean normas nuevas, ya que su labor primordial consiste en “traducir” las reglas que ya existen en la sociedad. (Pérez Díaz, 1993; pp. 28-31). Cuando un Gobierno nacional tiene que elaborar normas legales de ámbito universal sobre un conjunto de ciudadanos entre los que conviven representantes de diversas subculturas, tal y como hemos descrito más arriba, difícilmente pueden esas leyes “traducir” las meta-reglas de todos los grupos. Esto, de alguna manera, favorece la existencia de vacíos o distancias sociológicas entre gobernantes y algunos grupos de gobernados.

En los casos en los que se ha intentado imponer sistemas políticos que chocaban frontalmente con las reglas informales de la sociedad sobre la que se tenía que ejercer el Gobierno, se ha hecho necesario aplicar una gran cantidad de violencia para obligar a esa sociedad civil a aceptarlos. Violencia que ha sido la consecuencia de la falta de coordinación de valores y aspiraciones entre gobernantes y gobernados.

Este tipo de relación, basada en la falta de conexión entre las elites políticas formales y las reclamaciones de otro sector de la sociedad, se ha dado en Iberoamérica en muchas ocasiones: recientemente. La represión de la marcha boliviana del verano del año 2003 ha causado mas de setenta muertos.

Una forma utilitarista de explicar la capacidad de gobernabilidad del Estado considera que solo aquellos gobiernos capaces de mantener instituciones que les permitan extraer dinero y mano de obra de la población podrán mantenerse en el poder, ya que la carencia de fondos públicos impedirá a los gobernantes prestar los servicios que se espera de ellos, así como resolver los problemas colectivos que del Estado dependen. Como, por otra parte, los Estados tienen, por definición, el control de la capacidad de

coacción sobre el resto de la sociedad, la capacidad de extraer impuestos y exigir colaboración puede llevar, en una situación teóricamente extrema, a relaciones de injusticia y opresión, aún cuando se trate de organizaciones sociales sometidas a leyes que reconozcan libertades básicas, pero en las que se puede crear una situación de injusticia estructural.

Por el contrario, la teoría liberal más extrema ha llegado a decir que el mejor gobierno es aquel que no se nota que existe. Este último concepto del Estado potencia especialmente el papel de la sociedad civil, que podemos considerar como una “combinación de mercados, asociaciones voluntarias, y una esfera de debate público” (V. Pérez Díaz, 1993; p. 3). Esta sociedad civil asumiría, en un sistema liberal puro, la mayor parte de las tareas colectivas, de forma no coactiva, pero sí eficaz.

En las sociedades democráticas modernas, de principios del siglo XXI, la interacción entre el sistema de gobierno y la sociedad, normalmente no se encuadra dentro de ninguno de estos dos modelos, siendo el vínculo entre elites dirigentes y ciudadanos flexible y variado, en diversos momentos y coyunturas.

Pero en el escenario iberoamericano parece haber impedimentos estructurales para la aparición de esta flexibilidad.

Enlazando con una de las ideas que se han expuesto más arriba, también la sociedad civil normalmente hace sus decisiones políticas dentro de un marco de valores y tradiciones culturales preexistentes, por lo que los miembros de esas “subculturas” insertas en las otras más amplias de tipo occidental democrático, chocan contra éstas, dentro de un marco de incomprensiones mutuas, no exentas de buena voluntad, pero carentes de la necesaria buena coordinación entre grupos culturales diferentes que tienen que compartir una misma estructura colectiva de gobierno.

Estos choques culturales, de fragmentación en el ejercicio del poder, nos servirían para explicar la situación en aquellos países iberoamericanos en los que existe un alto porcentaje de población indígena, o de importantes minorías raciales producto del sistema de esclavitud que imperó durante varios siglos.

Sin embargo, este no es el caso de Argentina, Chile, Uruguay, ni Venezuela, en donde los conflictos se producen mayoritariamente dentro de un solo grupo cultural, el que

anteriormente hemos conocido como “nacional”, aunque este presenta las divisiones usuales de varios subgrupos, determinados por clase social, ideología, y creencias. A esta subdivisión clásica de la sociedad occidental tenemos que agregar, por su importancia sociológica, el cuarto grupo de tipo anómico que hemos identificado anteriormente.

En Chile y Uruguay parece haberse llegado a niveles de gobernabilidad bastante satisfactorios, a pesar de haber habido unos periodos de desconexión entre las elites dirigentes y la población civil, que por el momento son historia.

Argentina presenta, sin embargo, un escenario peculiar. Resulta difícil explicar el fracaso de varios gobiernos durante los últimos seis años en términos de fractura sociocultural. En este país, han sido los fracasos económicos los que han determinado la pérdida de confianza de la sociedad civil en sus gobiernos. Fracasos que, de acuerdo con el Banco Mundial, tienen mucho que ver con un dramático endeudamiento externo, que podría incluir formas fraudulentas de manejar los fondos públicos. Es probablemente un excelente ejemplo de miopía moral, con resultados autodestructivos.

El caso de Venezuela es diferente. Durante un periodo de aproximadamente tres décadas, la sociedad civil de este país vivió una prosperidad agradable basada en la combinación de dos factores: la renta generada por la abundancia de petróleo, y la sólida concertación entre las elites (políticas, empresariales, laborales, militares, y de la jerarquía católica), que propició la implantación de un modelo de desarrollo basado en el empleo proporcionado por las inversiones públicas y una amplia burocracia al servicio del Estado. Este modelo, con el paso de los años, fue eliminando a la iniciativa privada, y se convirtió en un freno al verdadero desarrollo, basado en la participación de la sociedad en la creación de la riqueza nacional (ese componente de “mercados” que vimos más arriba que constituía una de las bases de la sociedad civil sana y participativa dentro del modelo democrático), y poco a poco iba aumentando el empobrecimiento de un sector importante de la población.

En los primeros años de la década de 1980 se inició un declive del bienestar general, derivado de una excesiva dependencia de un solo recurso económico –el petróleo- y de un solo administrador –el Estado- que llevó al predominio de los intereses clientelares sobre los nacionales, y a la desaparición del sentido de los límites

presupuestarios, lo que, a su vez, trajo el endeudamiento. En el año 1989 Venezuela estaba ya en plena bancarrota. Los motines populares de este año, contra los planes de reajuste económico, se cerraron también con centenares de muertos. La Constitución aprobada en marzo del año 2000 tampoco soluciona el problema estructural de debilidad económica, ni abre posibilidades a la participación de la sociedad civil en la gobernabilidad del Estado, ya que se trata de un texto presidencialista y centralista. (A. Romero, 2003; pp. 107-113). Esto puede resultar atractivo para algunos, pero difícilmente es la solución a los problemas sociales, debido a la falta de corrección de los errores estructurales de organización económica.

Desviación social y nuevas fronteras

Los vacíos de poder resultantes de las fisuras sociológicas estructurales que hemos visto, favorecen la penetración de las nuevas formas de desviación social dentro del tejido sociopolítico existente, creándose espacios en los que puede prevalecer la anomia, de tal forma que se complique todavía más la convivencia de los diversos grupos sociales iberoamericanos.

En las últimas décadas del siglo XX, una serie de fenómenos ligados a una complicada mezcla de deterioro económico, confusión ideológica, normas internacionales sobre drogas, incapacidad campesina para reciclar adecuadamente su actividad económica, y ampliación de mercados, han producido fenómenos de desviación social cuya proyección sobre los grupos humanos de ese subcontinente está teniendo consecuencias dolorosas, y con una gran capacidad de quebrar todavía más las ya débiles estructuras sociopolíticas.

Problemas estructurales de inseguridad humana

En su *Informe del Milenio*, el secretario general de la Organización de Naciones Unidas (ONU), Kofi Annan afirma que, en la década de 1990, murieron más de cinco millones de personas en el mundo, a causa de conflictos internos. (Annan 2002).

La dimensión humana de la seguridad está especialmente amenazada en Iberoamérica, debido a varios tipos de problemas:

- Los derivados de la existencia de grupos importantes de población no integrados en ninguna subcultura específica y entre los que las formas de subsistencia desarrolladas no incluyen el respeto a las leyes ni a las normas generales, por lo que fácilmente derivan en hábitos anómicos e incluso criminales.
- Los derivados del cultivo y tráfico de estupefacientes ilegales, como la marihuana, la cocaína y los opiáceos.
- Los que son consecuencia de los movimientos guerrilleros antisistema que se propagaron en la década de los setenta y de los ochenta, y actualmente todavía están activos, y en muchos casos han derivado hacia organizaciones de tipo exclusivamente criminal.

Las personas que integran los dos últimos tipos de grupos practican la lucha armada, y frecuentemente las sociedades civiles no solamente son víctimas de las presiones ejercidas por esta forma de criminalidad violenta, sino que también están atrapadas en el fuego cruzado entre los gobiernos y los grupos armados incontrolados.

Los grupos de poder paralelos

Estos grupos se propusieron sustituir al gobierno central, creando bandas armados de apoyo, y consiguieron imponer su ley en más de una zona. Por las razones que se han expresado anteriormente, existían unos vacíos de poder, que ellos lograron ocupar a través de métodos violentos.

En Colombia solamente, los diversos “ejércitos paralelos” ejercieron presión continua sobre los denominados alcaldes populares (los elegidos democráticamente), y aquellos que no se sometieron fueron asesinados. Así, entre los años 1996 y 1999 se produjeron los siguientes asesinatos de alcaldes: (a la izquierda, el nombre del grupo ejecutor).

Fuerzas Armadas Revolucionarias Colombianas (FARC): 18; paramilitares: 20; Ejército de Liberación Nacional (ELN): 3; Otros: 12; Ejército: 1 y desconocidos: 74. (F. Gutierrez, 2003; p. 16)

El proceso guerrillero se inició en los años finales de la década de 1960, se reforzó durante la de los años setenta, continuó en los ochenta, y no ha cedido al final del siglo

XX, a pesar de que la realidad social sobre la que operaba sí se ha transformado sensiblemente. Los primeros grupos armados pretendían derrocar al gobierno legalmente constituido por razones ideológicas: terminar con la pobreza de los sectores de población campesinos y marginales, sustituyendo al gobierno nacional por otro de inspiración ideológica marxista, o anti-imperialista, capaz de superar las condiciones de dependencia que, en su opinión, eran la causa del deterioro económico de su país. Tenían como ideal lograr emular a la revolución cubana de Fidel Castro, y pronto encontraron soporte político y financiero de variado origen. Nunca consiguieron sus objetivos políticos, y se fueron deslizándose hacia la simple criminalidad.

La faceta ideológica se ha ido transformando con los años, y a pesar de que todavía sobreviven grupos armados incontrolados con siglas iguales a las originales, sus actividades se han transformado, la militancia ha sido en muchos casos sustituida por motivos basados en encontrar un modo de vida, y el resultado de su actividad no parece tener un fin, complicando cada vez más la tarea de convivencia que cualquier gobierno tiene la obligación de garantizar.

En Colombia, la década de 1980 estuvo marcada por un proceso de sustitución, en la que los campesinos, cansados de ser víctimas de secuestros y extorsiones por parte de las guerrillas, vendieron sus propiedades a bajo precio. Lo que fue aprovechado por los nuevos ricos, cuyo capital procedía del procesamiento y la venta de cocaína, que se convirtieron en propietarios agrícolas, y organizaron sus propios grupos de auto-defensa, conocidos como paramilitares. Como el origen de estos grupos fue terminar con las actividades de abuso sobre la población de los grupos guerrilleros, algunos sectores de policía y de militares consideraron que les facilitaba su trabajo de contra-insurgencia, por lo que convencieron a su gobierno para que les permitieran ayudarles dándoles entrenamiento, y compartiendo con ellos inteligencia e incluso algunas operaciones policiales.

Pero los paramilitares pronto descubrieron que ellos mismos habían adquirido una capacidad de control sobre la población, a través de su organización de grupos armados. En lugar de atacar objetivos guerrilleros, la mayor parte de sus actividades se dirigieron contra la población civil de zonas controladas por la guerrilla, de tal manera y con tal intensidad, que el Gobierno decidió declararles ilegales en 1989. Se han convertido en un grupo más de desestabilización democrática y abuso sobre los

ciudadanos normales, a los que cobran impuestos. La Comisión de Juristas Colombianos culpa a estos grupos paramilitares del 80% de todos los asesinatos políticos de Colombia (Comisión Colombiana de Juristas, 2001).

En la actualidad, varios de los grupos armados ilegales que operan en la región de Iberoamérica representan a intereses ligados al cultivo y la comercialización de productos ligados a la marihuana, la cocaína y a los opiáceos, controlando regiones dentro de las cuales los campesinos están al mismo tiempo amenazados y protegidos por alguno de estos grupos armados ilegales, que impiden la entrada de agentes gubernamentales y, con ello, garantizan la protección de los cultivos ilegales, y unos ingresos económicos a la población campesina, que tiene que elegir entre marcharse a enfrentar un futuro personal incierto en un lugar nuevo y desconocido, o aceptar esta protección de tipo medieval, dentro de un florecimiento de sus ingresos económicos que nunca había conocido antes. (A. Isacson, 2002; pp. 25-38)

Desde el Gobierno de la nación, los derechos legítimos de los campesinos quedan frecuentemente relegados frente al interés, también legítimo, de terminar con los grupos y los cultivos ilegales. De forma paralela, las partidas presupuestarias que los gobiernos dedican a gastos militares, disparados por la lucha antiguerrillera y antidroga, se tienen que detraer de una posible financiación de programas de desarrollo, o de atención médica, educativa, y humanitaria, hacia una población deprimida e incapacitada para solucionar sus problemas económico-sociales por sí misma.

En algunas regiones, los desastres naturales (tifones, terremotos, etc.) hacen todavía más complicado el panorama de la seguridad humana. De acuerdo con algunos analistas, "si se atendiera a las necesidades básicas de la población, tal vez habría menos necesidad de gasto militar" (Óscar Arias, 2002; p. 3).

En el continente africano, los problemas que son consecuencia de la actividad de grupos armados ilegales contra la población civil han derivado, en varias ocasiones, hacia problemas de inseguridad internacional, al extenderse los conflictos a países vecinos y convertirse en verdaderos focos de guerra regional.

En Iberoamérica la situación es algo diferente. El problema humanitario no contribuye tanto a la inseguridad mundial, como a la nacional.

Este modo de vida criminal impide que se creen los canales de comunicación social normales entre la población civil y el Gobierno nacional. En América Central, los grupos guerrilleros desarmados han cesado su actividad guerrillera, pero sus miembros, incapacitados por la experiencia vivida para integrarse en las actividades civiles tradicionales por desconocimiento de los oficios y profesiones propias de una situación de convivencia en paz, se dedican ahora a actividades de criminalidad común: secuestros, asaltos, etc. Esta incapacidad para integrarse en la vida civil es muchas veces el origen de la continuidad en el tiempo de los movimientos guerrilleros, o del trasvase de soldados de unos grupos a otros. Isacson relata como se tardaron doce años en lograr la pacificación del pequeño territorio nacional de El Salvador. Esta empresa le costó a Estados Unidos casi 2.000 millones de dólares en ayuda militar, y al país 70.000 muertos, y más de un millón de exiliados (Adam Isacson, 2002; p. 37).

La infancia perdida: los niños-soldados

Probablemente el aspecto más grave derivado de los problemas de "seguridad humana" es la fractura de los procesos normales de socialización de los nuevos miembros de la sociedad. Es durante la infancia que se aprenden las normas y valores de ética y de moral que permiten nuestra adscripción a un grupo cultural cualquiera, y nos permiten funcionar adecuadamente dentro de éste en nuestra vida adulta. Este aprendizaje determina, en buena medida, la capacidad de una sociedad civil para responder a los retos de crecimiento, desarrollo, participación política y eficacia económica, necesarios para poder competir en el mundo globalizado contemporáneo.

En muchos países iberoamericanos y africanos, los niños son las víctimas de los conflictos armados y las bandas insurgentes, desde varias perspectivas. Por una parte, las familias (fuente primaria de socialización) destrozadas por la muerte física de los padres, e incluso la muerte de los niños y niñas mismos. Pero esto no es lo único. Muchos de ellos son violados y torturados. O, como mínimo, obligados a vagar en busca de otro lugar en el que vivir, alejado de las zonas de conflicto.

Como consecuencia, están privados de la posibilidad de realizar un aprendizaje correcto, tanto formal (educación en escuelas) como informal (educación derivada de la interacción con otros miembros adultos de un grupo social integrado).

Pero más grave todavía es la situación derivada de la participación de menores de dieciocho años en las guerras internas de los países.

Estimaciones de la ONU nos dan los siguientes datos de víctimas infantiles (menores de 18 años) a causa de conflictos armados en el mundo, entre los años 1990 y 2000:

- 300.000 niños participan como combatientes en el mundo.
- Dos millones han sido asesinados deliberadamente.
- Veinte millones están en la categoría de refugiados, o desplazados.
- Cinco millones han quedado minusválidos.
- Un millón son huérfanos.
- Diez millones han quedado seriamente traumatizados debido a los conflictos violentos. (Anatole Ayissi, 2002).

El 18 de septiembre de 2003, el grupo norteamericano de defensa de los derechos humanos Human Rights Watch sacó un importante informe sobre la cantidad de niños involucrados en la guerra sucia de Colombia. El grupo ha estimado que hay alrededor de 11.000 niños que están luchando, en las FARC, la Autodefensas Unidas de Colombia, y el ELN. Aproximadamente el 26% de todos los combatientes no-gubernamentales. Esta cifra coloca a Colombia en el porcentaje mayor del mundo de niños combatientes. Los investigadores descubrieron que la mayor parte de ellos se unieron voluntariamente a los grupos en combate, debido a "falta de oportunidades": pobreza, escasas posibilidades de escolarización, y violencia en el entorno familiar. Todos ellos comienzan a participar en los combates inmediatamente después de unirse a los grupos, recibiendo armas, aprendiendo a poner bombas, e incluso participando en sesiones de tortura de prisioneros y ejecuciones sumarias. A cambio, encuentran un grupo estructurado en el que se sienten protegidos, y dos comidas al día. Los niños que se unen a los grupos paramilitares tienen más ventajas que los que están con las guerrillas: reciben un sueldo, y bonos de 167 dólares por cada guerrillero que matan. (*The Economist*, 2003; p. 55).

El mayor problema derivado de esa situación se planteará a medio y largo plazo, con la existencia de sectores de población, en su mayor parte pertenecientes a los grupos sociales que hemos descrito como no-nacionales, de los que ni siquiera podrá decirse que han perdido la capacidad de incorporarse al proceso productivo normal, como sucede con los adultos, antiguos miembros de grupos insurgentes y guerrilleros, ahora transformados en delincuentes comunes, sino que simplemente nunca habrán accedido a un aprendizaje, ni formal ni informal, de las habilidades normales en una sociedad estructurada que les permita participar en esta. Con un marco de valores troquelado por su aprendizaje de la violencia, probablemente ni siquiera puedan saber si quieren pasar por un proceso de reeducación para poder incorporarse a otro tipo de vida social.

Conclusiones

Todo lo anterior parece indicar que las fronteras son tanto externas como internas. Iberoamérica tiene una serie de quiebras sociales y políticas que todavía suponen un impedimento para su mejor desarrollo y protagonismo en el escenario internacional, pero al mismo tiempo muestra una capacidad de integración espectacular, al contar con una experiencia histórica de superación de diferencias y conflictos que actúan sobre su capacidad presente.

Esta situación interna de los países, en la que podemos observar una situación paralela de quiebra del vínculo entre élites dirigentes, políticas y económicas, y diversos tipos de sociedad civil, que conviven desde hace mucho tiempo y han aprendido a sortear los problemas implicados en sus diferencias, no es precisamente un obstáculo para el desarrollo de la coordinación internacional de tipo hemisférico, a nivel de instituciones gubernamentales, en la búsqueda de soluciones para los problemas comunes.

Coordinación que se expresa claramente en los intentos de proceder a una integración económica, concebida y diseñada en un proyecto de convergencia gradual de esquemas subregionales de integración, tales como Mercado Común del Sur (Mercosur), que se describen en otros capítulos de este trabajo.

La reciente decisión tomada por los 21 dirigentes que asistieron a la XIII Cumbre Iberoamericana, celebrada en la ciudad boliviana de Santa Cruz, de crear una Secretaría Permanente Iberoamericana, es un paso decisivo para la identificación de intereses y problemas comunes, que facilitará su solución. Nos parece importante destacar que algunas de las principales recomendaciones del Documento de Santa Cruz, con cuya firma se clausuró la XIII Cumbre, incluyen la necesidad de superación de la pobreza, reconociendo que esta es un “campo fértil para la desestabilización política”. También se considera una meta política “la inclusión social como motor de desarrollo”, con lo que parece ser un esfuerzo por ir disminuyendo la quiebra vertical, interna a las naciones, que veíamos más arriba como un factor de incomunicación social, que disminuye las posibilidades de participación de sectores amplios de la población civil en el juego democrático, y, como consecuencia, debilita a los gobiernos que representan a la cultura que se ha denominado como “nacional”.

Este reforzamiento de la integración política de las 21 naciones representadas en la Cumbre facilitará la transformación productiva de sus economías, sustentadas en una incorporación sistemática al progreso técnico y una elevación de su competitividad internacional.

BIBLIOGRAFIA

ANNAN, K. (2002): We, the Peoples. The Role of the United Nations in the 21st. Century.

<http://www.un.org/millennium/sg/report>.

ARIAS, O. (2002): Comentario Especial. Introducción a: Human Security in Latin America. UNIDIR. Ginebra.

AYISSI, A. (2002): Protecting Children in Armed Conflict: From Commitment to Compliance. En Children and Security. Disarmament Forum nº 3, 2002. UNIDIR. Ginebra, 2002.

COMISION COLOMBIANA DE JURISTAS. (2001): Panorama de Violaciones a los Derechos Humanos y al Derecho Humanitario en Colombia. Bogotá. <http://ciponline.org/colombia/040001.htm>.

ESTEVA FABREGAT, C. (1984): El Desarrollo Democrático Nacional y las Sociedades Indígenas. En Caminos de la Democracia en América Latina, pp.177-193. Editorial Pablo Iglesias.

Gutierrez, F. (2003): Plegarias Atendidas: Límites y Anomalías de la democratización Colombiana. En: Turbulencia en los Andes y Plan Colombia. pp 15-43. Corporación Editora Nacional. Quito.

ISAACSON, A. (2002): La Crisis Humanitaria de Colombia. En Disarmament Forum nº 2, 2002. UNIDIR. Ginebra.

PEREZ DIAZ, V. (1993): The Return of Civil Society. Harvard University Press. EE.UU.

ROMERO, A. (2003): Venezuela Y la Revolución Bolivariana. En: C. Montúfar y T. Whitfield, Eds.; Turbulencia en los Andes y Plan Colombia. Centro Andino de Estudios Internacionales. Corporación Editora Nacional. Quito. Ecuador.

THE ECONOMIST (20 de Septiembre de 2003): The Children's Stories.

WOLFGANG & FERRACUTTI. (1967): La Subcultura de la Violencia. FCE. Mexico.